

ANEXO 1

INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA LA BASE DE DATOS DE REZAGOS

1. Nombre del Archivo

El nombre del archivo deberá tener la siguiente estructura: XXXEEAAMM.TXT

XXX	Distinción del Archivo. BDR: Base de Datos de Rezagos
EE	Código de la AFP
AA	Año correspondiente a la información enviada
MM	Mes correspondiente a la información enviada, con dos dígitos

2. Tipo de Archivo y Formato de Registros

El archivo deberá tener las siguientes características:

Tipo de Archivo	ASCII
Separador de campo	Pipe ()
Fin de Línea	CR+LF
Fin de Archivo	EOF
Longitud de Registro	Variable
Formato fecha	AAAAMMDD
Separador de Miles	Sin Separador
Separador de Decimales	

ESTRUCTURA DE DATOS

Nro	CAMPO	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO	LONGITUD	DOMINIO/OBSERVACIONES
1	COD_AFP	Código de AFP	2	01 -Futuro de Bolivia S.A. AFP 02 - BBVA Previsión AFP S.A.
2	TIPJD	Tipo de Documento de Identidad	1	I - Carnet de Identidad P - Pasaporte R-RUN E - Carnet de Extranjero
3	NUMJD	Número de Identificación	13	Rellenado con ceros a la izquierda.
4	EXT_IDE	Extensión del documento de identidad	3	LPZ: La Paz ORU: Oruro PTS: Potosí CBB: Cochabamba CHQ: Chuquisaca TRJ: Tarija SCZ: Santa Cruz BEN: Beni PND: Pando EXT: Extranjero
5	PRI APE	Primer Apellido	40	
6	SEG APE	Segundo Apellido	40	
7	CAS APE	Apellido de Casada	40	
8	PRI NOM	Primer Nombre	40	
9	SEG NOM	Segundo Nombre	40	
10	PER COT	Periodo de Cotización	6	AAAAMM
11	FEC PAG	Fecha de Pago	8	AAAAMMDD
12	FEC ACR	Fecha de Acreditación del FPC	8	AAAAMMDD
13	NUM FPC	Número del FPC	20	
14	PAG FPC	Número de la Página del FPC	20	
15	SEC_FPC	Número de la Secuencia del FPC	20	
16	TIP_IDE	Tipo de Identificación del Empleador	3	NIT RUC SUP GOB IND
17	NUMJDE	Número de Identificación del Empleador	13	Rellenado con ceros a la izquierda; NA: En caso de ser Trabajador Independiente
18	RAZ_IDE	Razón Social del Empleador	100	NA: En caso de ser Trabajador Independiente
19	TOT DCL	Total Declarado en Bolivianos	10	9999999,99
20	TOT GAN BS	Total Ganado en Bolivianos	10	9999999,99
21	COT_MEN_BS	Cotización Mensual en Bolivianos	10	9999999,99
22	RC_BS	Prima Riesgo Común en Bolivianos	10	9999999,99
23	RP_BS	Prima Riesgo Profesional en Bolivianos	10	9999999,99
24	RL_BS	Prima Riesgo Laboral en Bolivianos	10	9999999,99
25	COM_BS	Comisión Adm. Cuenta Individual en Bolivianos	10	9999999,99
26	CA_BS	Cotizaciones Adicionales en Bolivianos	10	9999999,99
27	DBS_BS	Depósitos Voluntarios de Beneficios Sociales en Bolivianos	10	9999999,99

28	IM_BS	Interés por Mora en Bolivianos	10	9999999,99
29	II_BS	Interés Incremental en Bolivianos	10	9999999,99
30	TC_BS	Total Contribuciones e Intereses en Bolivianos	10	9999999,99
31	COT_MEN_C	Cotización Mensual en Cuotas	16	9999999,99999999
32	RC_C	Prima Riesgo Común en Cuotas	16	9999999,99999999
33	RP_C	Prima Riesgo Profesional en Cuotas	16	9999999,99999999
34	RL_C	Prima Riesgo Laboral en Cuotas	16	9999999,99999999
35	COM_C	Comisión Adm. Cuenta Individual en Cuotas	16	9999999,99999999
36	CA_C	Cotizaciones Adicionales en Cuotas	16	9999999,99999999
37	DBS_C	Depósitos Voluntarios de Beneficios Sociales en Cuotas	16	9999999,99999999
38	IM_C	Interés por Mora en Cuotas	16	9999999,99999999
39	n_c	Interés Incremental en Cuotas	16	9999999,99999999
40	TC_C	Total Contribuciones e Intereses en Cuotas	16	9999999,99999999
41	FEC_GI_DR	Fecha de la Última Gestión Interna - Depuración de Rezagos (De acuerdo al Art. Único de la R.A. SPVS/IP/ N° 171 de 25 de febrero de 2008).	8	AAAAMMDD NA: En caso de No Aplicar
42	FEC_GI_SI	Fecha de la Última Gestión Interna - Seminario Informativo (De acuerdo al Inc. 2.1.2 del Art. 2 de la R.A. SPVS/IP/ N° 13 de 02 de enero de 2008).	8	AAAAMMDD NA: En caso de No Aplicar
43	FEC_GI_PM	Fecha de la Última Gestión Interna - Publicación Mensual en la Pag. WEB de la AFP (De acuerdo al inciso 2.1.3 del Art. 2 de la R.A. SPVS/IP/ N° 13 de 02 de enero de 2008).		AAAAMMDD NA: En caso de No Aplicar
44	FEC_GE_ES	Fecha de la Última Gestión Externa - Entrega Semestral de notas (De acuerdo al Primer Párrafo del inciso 2.2.1 del Art. 2 de la R.A. SPVS/IP/ N° 13 de 02 de enero de 2008).	2	AAAAMMDD NA: En caso de No Aplicar
45	CIT_GE_ES	Cite de la nota enviada por el campo 44	20	
46	FEC_GE_EA	Fecha de la Última Gestión Externa - Entrega Anual de notas (De acuerdo al Tercer Párrafo del inciso 2.2.1 del Art. 2 de la R.A. SPVS/IP/ N° 13 de 02 de enero de 2008).		AAAAMMDD NA: En caso de No Aplicar
47	CIT_GE_EA	Cite de la nota enviada por el campo 46	20	
48	FEC_GE_PT	Fecha de la Última Gestión Externa - Publicación Trimestral (De acuerdo al Art. 6 de la Presente Resolución)		AAAAMMDD NA: En caso de No Aplicar
50	ACR_CI	Fecha de Acreditación de aporte a la Cuenta Individual	8	AAAAMMDD

51	TIP_TRAN	Tipo de Transacción	1	1: Levantamiento de Rezago Manual
				2: Levantamiento de Rezago Automático
				3: Traspaso a la otra AFP
52	CRIJD	Criterio de Identificación por el cual se levantó el rezago	2	A1: Cumple Comparación 1 del Criterio A
				A2: Cumple Comparación 2 del Criterio A
				B1: Cumple Criterio B
				C1: Cumple Criterio C
				D1: Cumple Criterio D
E1: Cumple Criterio E				
F1: Presenta documentación de acuerdo a R.A.				
53	SEC_LEV	Secuencia del Criterio de Levantamiento de Rezagos de acuerdo al Cuadro 01 del presente Anexo		De acuerdo al Cuadro 01 del presente Anexo
54	NUA_ACR	NUA al que se acreditó	9	Rellenado con ceros a la izquierda.

DISTANCIA DE LEVENSHTein

La distancia Levenshtein se define como el mínimo número de caracteres que se tienen que sustituir, insertar o eliminar para transformar *cadena1* en *cadena2*. En este caso es permitido hasta tres (3) operaciones como máximo.

Ejemplos:

Base de Datos Afiliaciones	Base de Datos Rezagos (Según Planillas FPC)	Tipo de Operación	Distancia de Levenshtein
HUARACHI	GUARAC#1	sustitución de 'G' por 'H'; sustitución de '#' por 'H'; sustitución de '1' por T;	3
NUÑEZ	NU#ES	sustitución de '#' por 'Ñ'; sustitución de 'S' por 'Z';	2
SAAVEDRA	SAABEDRA	sustitución de 'B' por 'V'	1

DEFINICIONES Criterio / Comparación	COD
Coincidencia exacta de NUA	NUA
Coincidencia exacta de documento de identidad	DI
Coincidencia exacta de las iniciales del apellido1 comparado con las iniciales del xapellido1	A
Coincidencia exacta de las iniciales del apellido2 comparado con las iniciales del xapellido2	B
Coincidencia exacta de las iniciales del apellido1 comparado con las iniciales del xapellido2	C
Coincidencia exacta de las iniciales del apellido2 comparado con las iniciales del xapellido1	D
Coincidencia exacta de las iniciales del nombre1 comparado con las iniciales del xnombre1	E
coincidencia exacta de las iniciales del nombre2 comparado con las iniciales del xnombre2	F
Coincidencia exacta de las iniciales nombre1 comparado con las iniciales del xnombre2	G
Coincidencia exacta de las iniciales del nombre2 comparado con las iniciales del xnombre1	H
La distancia mediante Levenshtein comparando cadenas de la misma longitud de los nombres y apellidos es igual a uno.	LVN1
La distancia mediante Levenshtein comparando cadenas de la misma longitud de los nombres y apellidos es igual a dos.	LVN2
La distancia mediante Levenshtein comparando cadenas de la misma longitud de los nombres y apellidos es igual a tres.	LVN3
Coincidencia exacta en el primer apellido, segundo apellido y primer nombre	I
Coincidencia exacta apellido1 comparado con xapellido1	J
coincidencia exacta apellido2 comparado con xapellido2	K
Coincidencia exacta de nombre1 con xnombre1	L
coincidencia exacta de nombre2 con xnombre2	M
Verificar que el registro no tenga homónimos en la Base de Datos de Afiliaciones y Base de Datos de Rezagos de ambas AFP, respecto a primer apellido, segundo apellido y primer nombre	HOM
Coincide el Empleador	EMP
No tiene acreditado el aporte en el periodo en curso y tiene al menos un aporte acreditado anterior o posterior al periodo en curso para el mismo Empleador.	NA

Transposición de un (1) dígito continuo en el documento de identidad comparado con el #documento de identidad	TRAN
Afiliados detectados por las AFP que presentan registro en esa AFP con tipo de documento de identidad RUN pero que están aportando con Cédula de Identidad o viceversa.	DOC

Para el llenado del campo 53 SEC_LEV se deberá proceder de la siguiente manera:

Ejemplos:

Si el rezago se hubiese levantado por el Criterio A, Comparación 2 de acuerdo a lo siguiente:

1. *Coincidencia exacta de documento de identidad y*
2. *Coincidencia exacta de las iniciales del apellido1 comparado con las iniciales del xapellido2 y*
3. *Coincidencia exacta de las iniciales del nombre1 comparado con las iniciales del xnombre1*

El campo 52 CRI_ID señalará: A2

El campo 53 SEC_LEV, deberá reportar: DI_C_E

Si el rezago se hubiese levantado por el Criterio A, Comparación 2 de acuerdo a lo siguiente:

1. *Coincidencia exacta de documento de identidad y*
2. *Coincidencia exacta de las iniciales del apellido1 comparado con las iniciales del xapellido1 y*
3. *Coincidencia exacta de las iniciales del nombre2 comparado con las iniciales del xnombre1*

El campo 52 CRI_ID señalará: A2

El campo 53 SEC_LEV, deberá reportar: DI_A_H

Si el rezago se hubiese levantado por el Criterio B, de acuerdo a lo siguiente:

1. *Coincidencia exacta de Documento de Identidad y*
2. *La distancia mediante Levenshtein comparando cadenas de la misma longitud de los nombres y apellidos es igual a dos.*

El campo 52 CRI_ID señalará: B1

El campo 53 SEC_LEV, deberá reportar: DI_LVN2

Si el rezago se hubiese levantado por el Criterio C, de acuerdo a lo siguiente:

1. *Coincidencia exacta en el primer apellido, segundo apellido y primer nombre y*
2. *Verificar que el registro no tenga homónimos en la Base de Datos de Afiliaciones y Base de Datos de Rezagos de ambas AFP, respecto a primer apellido, segundo apellido y primer nombre y*
3. *Coincide el Empleador y*
4. *No tiene acreditado el aporte en el periodo en curso y tiene al menos un aporte acreditado anterior o posterior al periodo en curso para el mismo Empleador.*

El campo 52 CRI_ID señalará: C1

El campo 53 SEC_LEV, deberá reportar: I_HOM_EMP_NA

Si el rezago se hubiese levantado por el Criterio D, de acuerdo a lo siguiente:

1. *Transposición de un (1) dígito continuo en el documento de identidad comparado con el #documento de identidad y*
2. *Coincidencia exacta apellido1 comparado con xapellido1 y*
3. *Coincidencia exacta de las iniciales apellido2 comparado con xapellido2 y*
4. *Coincidencia exacta de las iniciales del nombre1 comparado con las iniciales del xnombre1*

El campo 52 CRI_ID señalará: DI

El campo 53 SEC_LEV, deberá reportar: TRS_J_B_E

Si el rezago se hubiese levantado por el Criterio E, de acuerdo a lo siguiente:

1. *Verificar que el registro no tenga homónimos en la Base de Datos de Afiliaciones y Base de Datos de Rezagos de ambas AFP, respecto a primer apellido, segundo apellido y primer nombre y*
2. *Coincidencia exacta de apellido1 con xapellido1 y coincidencia exacta de apellido2 con xapellido2 y*
3. *Coincidencia exacta de nombre1 con xnombre1 y coincidencia exacta de nombre2 con xnombre2*

El campo 46 CRI_ID señalará: EI

El campo 47 SEC_LEV, deberá reportar: HOM_J_K_L_M